



**ACTA RESOLUTIVA No. 07  
EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
17 DE MARZO DEL 2016**

Bajo la presidencia del Ing. Francisco Garzón, Decano, se instala la sesión a las ocho horas quince minutos con la asistencia de: Ing. Marco Logroño, Subdecano; Dr. Carlos Moreano, Dra. Patricia Sarsoza, Vocales Principales de Docente, actúa la señora Verónica Macías, en su calidad de Secretaria – Ad- Hoc.

**ORDEN DEL DÍA**

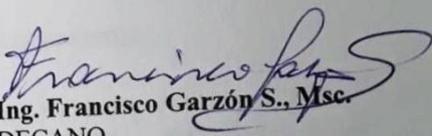
1. Autorización para ratifique la autorización de la matrícula y la aprobación de la asignatura de Práctica Profesional, del semestre septiembre 2015 – febrero 2016, para poder presentarse al Examen Complexivo del señor Pablo Vinicio Pinto Portilla.

Se aprueba el orden del día.

- 1.1 Comunicación del 14 de marzo del 2016, presentada por el señor Pablo Vinicio Pinto Portilla, egresado de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Modalidad a Distancia, mediante el cual solicita que se ratifique la autorización de la matrícula y la aprobación de la asignatura de Práctica Profesional, del semestre septiembre 2015 – febrero 2016, para poder presentarse al Examen Complexivo.

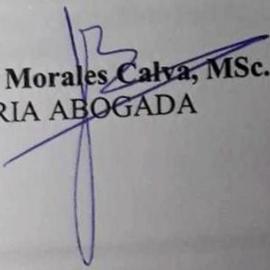
**RESOLUCIÓN N.-FCA-CD-2016-07-01.** Al respecto este organismo resuelve validar la información existente en la Facultad, y se concede la autorización para que el señor Pablo Vinicio Pinto Portilla, se presente a rendir el Examen Complexivo, previsto para el día del hoy jueves 17 de marzo del 2016.

Se termina la sesión a las ocho horas cincuenta minutos.

  
Ing. Francisco Garzón S., Msc.  
DECANO

  
Sra. Verónica Macías M.  
SECRETARIA AD-HOC

**RAZÓN:** Certifico que el acta que antecede fue aprobada sin observaciones en la sesión ordinaria del 29 de marzo del 2016.

  
Dra. Jenny Morales Calva, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA

V. Macías